

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 29 Martes 3 de febrero de 2015 Sec. II.A. Pág. 86

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Orden ECD/127/2015, de 20 de enero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Isabel María Sánchez Pinto.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2012 (Diario Oficial de Extremadura de 11 de enero de 2013), de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Cultura, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 1623/2010, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se incluye a doña Isabel María Sánchez Pinto en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Lengua Castellana y Literatura, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2010 (DOE del 31) y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por Resolución de 15 de julio de 2014 (DOE del 31), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Isabel María Sánchez Pinto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, modificado por el Real Decreto 48/2010 de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Lengua Castellana y Literatura, a doña Isabel María Sánchez Pinto, con número de registro de personal 8005145957 A0590, documento nacional de identidad número 80051459 y una puntuación de 7,8255.

Segundo.

La Sra. Sánchez Pinto se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2011.

Madrid, 20 de enero de 2015.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X